

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

N. V. V. V. V.

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 29 de Noviembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.194

DESPREOCUPADOS

Entre las personas á quienes hemos aludido en los anteriores artículos, la mayor parte son despreocupados, hasta todo extremo: despreocupación, impenitencia de espíritu ó como quiera decirse, necesitan para figurarse hombres de influencia los que no tienen arraigo, ni importancia entre sus convecinos, ni son conocidos del cuerpo electoral, ni siquiera principios fijos tienen que sirvan de norma conocida á sus actos. Como si la política y el bandolerismo fuesen frases sinónimas, como si pudiesen confundirse los actos de uno y otra, así realizan aquellos hombres los que cuadran mejor á sus privadas conveniencias y los que más directamente pueden conducirlos al medio personal, única meta de sus vanidosas aspiraciones.

¿Qué servicios ha prestado Latorre á este distrito para aspirar á patrocinar sus intereses en la provincia? En absoluto puede afirmarse que ninguno.

Cuenta con el apoyo de un personaje, cuya altura rebajó la calumnia universal, con motivo de escandaloso y reciente proceso; cuenta aquí, con la infelicidad serafica de D. Francisco, á quien engaña y explota y adula, haciéndole creer en valimientos que el bueno de D. Paco no tiene. ¡Pobre don Francisco! Cuando tras larga vida de prudentes riesgos y de estudiadas y fingidas arrogancias, su naturaleza decaída ya y su espíritu invadido por los apocamientos del anciano, demandaban reposo y tranquilidad, le lleva un Judas á hacer traición á sus compañeros, á sus correligionarios, únicos peldaños porque ha subido á la Jetatura, que le envanece.

Latorre, el aventurero Latorre, el republicano á quien despreciaron los republicanos de la Coruña hasta negarle sus sufragios en las elecciones municipales; Latorre, el que se avergüenza de su origen modesto, el que entra en las casas de los monárquicos admitiendo la desdeñosa complacencia con que se le tolera; Latorre, el que cree que se pueden tener dos banderas políticas que no se avienen; el que tiene frases para todos los gustos; el que se finge retrógado con los retrógados y socialista con los socialistas; el que en su reciente perorata en Santa Marta ensalzó justamente á la Reina y aquí se mostró tal y como es, injuriándola cobardemente; Latorre... ese... hombre ¿puede aspirar á representarnos? ¿Podemos, sin sentir encendirse nuestras megillas, llamarle nuestro diputado? Podremos honradamente llevar nuestros votos á saciar la sed torpe y poco recta de sus ambiciones? ¿Podremos dignamente tolerar que Latorre crea, ni haga creer á aquellos que no sepan los amaños que aquí juegan, que este pueblo es suyo? Si todos conocemos la historia de Latorre ¿podremos votarle, sin protesta de nuestra conciencia honrada?

¿Qué somos, pues, si al primero que llega sin valimientos, en el terreno en que los reconocemos los hombres íntegros, le damos nuestros votos? Si todos nos conocemos, como nos decía ayer D. Francisco entre los recortes que forman su periódico; si todos sabemos quienes somos ¿podremos votar á Latorre, sin avergonzarnos?

Franco siempre, y siempre y ante todo leales, vemos con pena como el Sr. Suarez esquiva la justificación de actos suyos que la precisan; sentiríamos decaer nuestra indignación en presencia de tanta desfachatez y tales contubernios, si no viéramos en el suelto que ayer nos hace D. Francisco Suarez una pobre habilidad de pacotilla; pero nosotros hemos de probar la verdad de lo que exponemos y ante el pueblo entero decimos al Sr. Suarez. «Si V. que blasona de conciencia recta, protege á un hombre que solo puede ofrecernos desprestigios y vergüenzas, ni puede V. seguir blasonando, ni puede negar que engaña á su partido. Solamente puede V., pues, apoyar á Latorre desconociendo absolutamente su historia, que no tiene página defendible: si V. la desconoce nosotros la publicaremos: de esta suerte notendrá V. disculpa y pocos seguirán aquellos extraviados rumbos que engañosamente les traza V.»

Porque la mayor parte de los electores, republicanos ó monárquicos, han de pensar con nosotros.

Queremos quién nos dé honra: nunca al que ha de comprometer la nuestra.
Y seguiremos: la materia está apenas esbozada.

¿ES CONVENIENTE VACUNARSE?

Actualmente en que todo son luchas, tanto en el terreno social como en el político y en el religioso, nada de particular tiene que se entablen asimismo polémicas científicas, que trascienden al dominio del público y que en multitud de circunstancias introducen la vacilación y el desasosiego en todas partes. Cuéntase entre ellas la relativa á la conveniencia de la vacuna, tanto dentro como fuera de las comarcas epidemiadas; cuestión por demás interesante, atendiendo á las especiales circunstancias por que atraviesa Madrid y por los que indudablemente tendrán que pasar algunas otras capitales, según se desprende de las últimas alarmantes noticias de San Petersburgo.

Para la generalidad de los médicos la vacuna es conveniente siempre: para algunos, contadísimas excepciones, á nada conduce echar mano de este recurso preservativo, y para otros, que creen en su virtud profiláctica, no es conveniente apelar á ella más que cuando no reina epidémicamente la viruela.

Los decididos contrarios de la vacunación, fundan su opinión más que en la práctica de la teoría, y por más que esta segunda debe tenerse en gran estima, no es tal su importancia que baste á oscurecer la de la primera.

¿Qué enseña la práctica por tanto general? Que la vacuna es un preservativo de la viruela durante algún tiempo. Así lo consignan aún los antivacunistas como Brandin (Lima, 1826), Cross (Norwich, 1819) Thomson, S. de la Real de Edimburgo y otros. Que sea este periodo más corto ó más largo, que dure un año ó que dure diez, el hecho es innegable, indiscutible y concedido por todos, á la par que comprobado por la clínica, es que la vacuna es preservativo de la viruela.

¿En qué se fundan los que quisieran desterrar en absoluto la costumbre de vacunarse? En los peligros que consigo puede acarrear la vacunación, que en algunos casos es el germen de ciertos males de trascendencia.

Cierto que la sífilis principalmente y otras enfermedades de origen parasitario pueden inocularse por la vacuna de brazo á brazo, pero este sólo autorizaría en todo caso á rechazar la vacuna de manantial humano, no la vacuna directa de la ternera, que no puede dar lugar á mas infección que á la específica de vacuna.

Boing en 1882 sienta entre otras conclusiones, demostrando que la acción profiláctica de la viruela por medio de la vacuna es evidente en la práctica, y en teoría ateniéndonos á los trabajos de Pasteur, que por medio de esta medida se ha inoculado la sífilis y la erisipela, pero no se ha comprobado en manera alguna la inoculación de la escrofulosis y la tuberculosis. Y esto tratándose de la vacuna procedente de brazo humano.

Tratándose de la vacuna procedente de la ternera, no pueden rechazarla más que los que se dejan arrastrar de la teoría olvidando la práctica, ó los que desconocen la primera y la segunda. Aparte de que debe tenerse en cuenta que cuando el facultativo no tiene una seguridad absoluta en la procedencia de la vacuna, ya cuida de buscar un manantial en mejores condiciones, toda vez que caen y deben caer de lleno todas las consecuencias de la vacuna practicada por su meditación sobre su conciencia.

El examen de la vacuna de procedencia humana es muy difícil, difícilísimo: tanto, que considero imposible de todo punto pretender por los solos caracteres objetivos de la vacuna, juzgar de la salud del que la proporciona y de la bondad de la extraída de su brazo. Así lo asegura Besnier, del Hospital San Luis (París), y así lo creen todas las emiencias contemporáneas.

Para asegurar la procedencia y bondad de la vacuna humana, son precisos multitud de detalles y antecedentes que, dada la dificultad de llenarlos, hacen nos declaremos decididos y exclusivos partidarios de la va-

cuna de la ternera. Pero aun cuando consideramos de dificultad suma proporcionarse vacuna de brazo humano en buenas condiciones, ¿el que un individuo por medio de una inoculación de mal origen se contagie una enfermedad deplorable y de malas consecuencias, es acaso culpa de la vacuna? ¿Considerárase prudente dejar de comer por temor á ingerir sustancias averiadas?

No puede hacerse responsable á este adelantado científico, que inmortalizó á Jenner, de los inconvenientes de la falta de pericia para escojer la vacuna; que si su acción profiláctica está evidentemente comprobada (1), lo que hace falta es ponerse en manos de quién sepa vacunar en buenas condiciones.

Pero hay otra cuestión y es la relativa á la época en que conviene vacunarse. Muchos son los facultativos que en tiempo de epidemia, aconsejan que no se vacune nadie, y aun cuando no constituyen la mayoría, formen un grupo bastante numeroso para impedir que lleven á cabo esta medida profiláctica muchísimas personas á las que indudablemente pudiera convenir.

Esta opinión no tienen fundamento científico de ninguna especie; y para convencer de ello á mis lectores bastará analizar los hechos.

La vacuna es una infección lo mismo que la viruela, que en un determinado periodo de tiempo evoluciona, teniendo su periodo de crecida y de baja. En cualquiera de estos periodos en que el individuo vacunado se contagie, la viruela ó el germen de la primera se destruirá ó amenguará la acción de la segunda, ó el de esta aniquilará el de aquella. En el primer caso, ó sea, dado que la infección vacuna predomine sobre la infección viruela, queda demostrada la bondad de la vacuna; y en el segundo nada se pierde. Esto por lo que á la teoría elemental hace referencia.

La práctica enseña: que en el Hospital San Luis, de París, centro puede decirse que exclusivamente destinado al tratamiento de las enfermedades de la piel, cada ocho días se vacuna á los enfermos que ingresan de nuevo, porque existiendo en dicho centro un pabellón destinado constantemente á variolosos, se ha observado que éste es el único medio eficaz de impedir la propagación de la enfermedad; que en el Homerton en 1871 ocurrió lo mismo, y se vacunaron á la mayoría de los enfermos durante el curso de la epidemia con excelentes resultados; que en el de Santa Cruz de Barcelona he tenido ocasión de hacer lo mismo, felicitándome por ello; y, en una palabra, que no hay médico prudente que no se revacune y revacune á los suyos cuando la viruela invade el sitio de su residencia, si no estaba de antemano preparado.

La ciencia moderna ni teórica ni prácticamente puede desear la vacuna, ni en tiempo de epidemia ni fuera de ella.

Estas ligeras consideraciones nos obligan á deducir las siguientes conclusiones:

1.ª Para la viruela no se conoce más que un preservativo: la vacuna.

2.ª La vacuna de la ternera es preferible á la del brazo humano.

3.ª En cualquier época de evolución de una epidemia variolosa es conveniente vacunarse.

DOCTOR CALL.

Entre comas

LA TRIBU DEL TOCATÚ

David Livingstone, en la relación de sus viajes al Africa Central, dice que la tribu del Tocatú, compuesta de hombres feroces y antropófagos, fué conocida en la antigüedad por griegos y ro-

(1) Citaré solo algunos ejemplos.

En 1841 había en el hospital de Homerton ciento diez personas destinadas al servicio de los variolosos, todas las cuales habían sido revacunadas, menos dos que cogieron la enfermedad.

De 1876 á 1877, con motivo de una nueva epidemia, todos los enfermos revacunados escaparon á la enfermedad, falleciendo de ella el único que no lo había sido.

En 1881 de un personal de noventa destinado al servicio del hospital barco *Atlas*, la única persona que contrajo la viruela fué una criada que no estaba revacunada.

En 1829 se estableció la revacunación forzosa para el ejército de Wurtemberg.

manos, como lo prueban: 1.º, el conservar, en medio de sus gritos inarticulados, la palabra *to-nante*, participio activo de presente con el que se designa á Júpiter, si bien la pronunciación, después de tantos siglos, no se conserva pura, confundiendo con las de *atlante*, *cargante*, y otras que participan de igual sonido; y 2.º, una reliquia de inmenso valor arqueológico, á la que profesan gran veneración, la cual consiste en una cajita de pulgada y media en cuadro, de colores vivos, entre los que predominan el amarillo y el rojo, con el león de Hércules y varias inscripciones borrosas.

Hasta aquí Livingstone. En cuanto al Júpiter del Tocatú, las relaciones de esta tribu con César y Alejandro, y la alhaja arqueológica que veneran, dejando á un lado el aparato científico, la gravedad histórica, las tradiciones venerandas, las respetables creencias religiosas y las debidas consideraciones sociales, lo cierto y positivo es lo siguiente:

Por causas que se ignoran, aunque se supone fueron disensiones conyugales, un andaluz, de carácter emprendedor y aventurero, salió de Chiclana, y andando andando, se fué á Cádiz, en cuyo puerto se embarcó con dirección á las Canarias, de las que pasó al Africa, internándose en este territorio.

Con grande ingenio y mayor audacia, vivió algún tiempo entre las tribus salvajes, comunicándose con ellas por medio de la mimica.

La existencia que llevaba no era muy divertida ni agradable, antes por el contrario, expuesta á peligros y desventuras.

El canto y baile flamenco le salvaron en muchas ocasiones, y aun llegó con sus peteneras á hacerse dueño y señor de un ínsula de calnes vestidos al natural.

Pero el andaluz, que se llamaba Frasquito, no era ambicioso, y en vez de fundar una dinastía entre aquellos bárbaros, los abandonó de la noche á la mañana y siguió adelante su camino.

Después de un largo día de marcha y poco antes de la caída de la tarde, desfallecido de hambre, cansado de andar y sin saber donde le habría llevado la suerte, vióse Frasquito de pronto rodeado de una manada de negros, mezcla de hombres y bestias, los cuales componían la terrible y antropófaga tribu de Tocatú, en la que hasta entonces no había penetrado hombre blanco.

En los primeros instantes el chiclanero fué contemplado con la timidez que, aun á las mismas fieras, inspira lo ignorado; pero una vez pasada la primera impresión, prorumpieron en espantosas manifestaciones de júbilo.

Los tocatús vieron en su huésped un manjar exquisito, el plato del día; y la boca se les hizo agua, ni más ni menos que á un *gourmand enragé*, después de prolongada abstinencia se le van los ojos tras un delicioso guiso.

Se acercaron á él, le olieron, y con una confianza que hizo temblar á Frasquito, le desgarraron la ropa hasta la cintura.

Pasáronle las manos por la espalda, por el pecho y los costados, y ante aquella blancura y suavidad de la piel, dieron grandes saltos y gritos de alegría, formando corro alrededor del estupefacto viajero y girando en torno suyo asidos de las manos.

Frasquito, comprendiendo su situación, aprovechó un instante de silencio y cantó unas seguidillas, pensando adormecer sus instintos; pero á los tocatús todo se los volvía enseñar los dientes, que parecían piedras de molino, así como los colmillos más grandes que la Giralda.

Haciendo de tripas corazón, Frasquito recurrió al baile, y acompañándose con las palmas y la voz, se hizo y deshizo en mil piruetas, cuyas provocativas actitudes excitaron más y más el apetito de la tribu.

Un entusiasta se acercó, mejor dicho, saltó sobre él, y estrechándole entre los brazos, le dió un mordisco en el hombro, del que arrancó un buen pedazo, haciéndole ver las estrellas, que aun no habían salido.

Avisado por el dolor, y convencido de que con tales hotentotes no había cante ni baile posibles, se echó mano al bolsillo del pantalón, sacó con gran solemnidad una caja de cerillas, encendió un fósforo, lo mantuvo algún tiempo entre el índice y pulgar, y, por último, se lo arrojó al negro que acababa de darle tan significativa prueba de cariño.

La impresión fué prodigiosa.

Los tocatús, al ver surgir de improviso la llama, quedaron mudos, inmóviles y aterrados; y cuando la cerilla cayó sobre la cabeza del salvaje y le abrasó los pelos, éste, gruñendo oraciones y súplicas á lo que parecía, se puso de rodillas y besó el suelo repetidas veces.

De *beeftak*, vino Frasquito á convertirse en un Dios.

No echó en saco roto, la improvisada divinidad, el efecto producido; y para dar una más terrible prueba de su omnipotencia y tenerles, á raya, prendió fuego á unas hierbas, amenazando con la destrucción del mundo.

Entonces los tocatús, llorando como débiles mujeres, hundieron la cabeza en el polvo; y Frasquito, echando rayos y truenos, pasó por entre ellos dando coces.

Desde aquel punto los más miedosos y cobardes tomaron su defensa, le elevaron un templo, se constituyeron en sacerdotes de su culto, é hicieron en su honor sacrificios de frutos y animales, que el muy tunante se comía con gran regodeo.

Entre los fieles había también ateos, cuyos estómagos é instintos les impelían á la rebelión y al sacrilegio.

Júpiter, que no las tenía todas consigo, andaba ojo avisor, y al menor síntoma echaba mano de la caja de cerillas, con la que les daba en las narices, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡De Cascante! ¡Cascante!

Así vivió algún tiempo, hasta que, no quedándole más que un fósforo y observando que la impiedad cundía, decidió escaparse, como lo efectuó, olvidándose de llevar consigo la caja salvadora.

Cuando al día siguiente, en las primeras horas de la mañana, los fieles acudieron al sacrificio y hallaron el templo vacío, lejos de imaginarse la verdad, lo achacaron á milagro, pensando que el dios Cascante se había subido al cielo en cuerpo y alma; lo que vino á ser artículo de fé y cuestión de dogma en la nueva religión del cascantismo.

A este prodigioso suceso siguieron grandes fiestas religiosas, que terminaron con ayunos y solemne procesión de la divina reliquia, la cual colocaron en un altar, entonando himnos de alabanza al dios Cascante.

El origen de la religión de Tocatú, de sus relaciones con griegos y romanos y de la joya arqueológica que veneran, es, con ligeras variantes, la historia de no pocos héroes de la tierra.

COLORADO.

Cartera general

La delación de Palencia

Siguen reflejando los periódicos la indignación que ha producido la conducta observada por el letrado palentino señor Rodríguez con el fugitivo francés Mr. Redon.

En los círculos á que suelen concurrir abogados se habla mucho de este asunto, y las opiniones están unánimes en condenar la delación; pues si bien el señor Rodríguez desempeña un cargo fiscal, pudo muy bien, cuando se le presentaron los extranjeros apelando al secreto profesional, advertirles las funciones públicas de que estaba investido y negarse á recibir su confidencia.

A algunas personas oímos decir que, de haber ocurrido los hechos tal como la prensa los relata, hasta podría deducirse una acción criminal—por violación de secreto, sin duda—contra el letrado que tan incorpóramente ha procedido.

La exposición que el obispo, las autoridades y el colegio de Abogados de Palencia han dirigido en nombre de la población al señor ministro de Estado termina con las siguientes peticiones:

- 1.ª Que interponga V. E. su autorizado consejo ante el Gobierno de S. M. á fin de que éste se niegue á la demanda de extradición, caso de que el Gobierno francés la entablase contra Carlos Tomás Redon, apoyado en las disposiciones del Tratado de 14 de Diciembre de 1877, ratificado en 25 de Junio de 1878, y á que el art. 1.º se refiera únicamente á los pers guidos ó condenados por delitos entre los que figura el de asesinato, pero no comprende á los rematados por ese ni otro delito alguno; ya también porque el art. 2.º no se menciona ni concede el derecho de extradición para los autores de un delito de quebrantamiento de sentencia, que es el realizado por Carlos Tomás y que dió origen á su entrada en España.
- 2.ª Que de no acceder á esa pretensión, que aconseja, en nuestro criterio, la justicia, se digne V. E. impetrar del Gobierno francés el indulto parcial ó conmutación de pena impuesta á Carlos Tomás Redon sustituyendo la de trabajos forzados por otra menos grave, que puede ser la de extrañamiento.

Una carta que *El Imparcial* ha recibido de Palencia da cuenta detallada de la perigrinación de M. Redon hijo por los bosques de la Guyana holandesa.

Constituye toda la zona que pertenece á los holandeses una vasta planicie, limitada por una parte por el mar y de otra por una manigua impenetrable.

La primera dificultad con que el evadido tropezó en su huida fué el desconocimiento del terreno que tenía que atravesar y que prolongó, en grave daño de su salud, la fatigosa expedición.

Obligado á pasar las noches á la intemperie en una época en que no había terminado todavía la estación de las lluvias, que dura desde Diciembre á fin de Junio, vió muchas veces interrumpido su sueño por una lluvia torrencial y por el rugido de las fieras.

No tardó en declararse la fiebre palúdica.

Agréguese á esto la zozobra constante ante la proximidad de los tigres y el inminente riesgo de tropezar en la marcha con los indios salvajes, á cuya vista tuvo que ocultarse más de una vez al pasar por las inmediaciones de sus ranchos establecidos en las riberas del Maroni, que separa la Guyana francesa de la holandesa, y se tendrá idea de las angustias que habrá pasado el fugitivo.

La circunstancia de no haber en Palencia fiscal ni teniente fiscal cuando ocurrió el hecho, debió á la coincidencia de haberle tocado ascender por antigüedad al segundo cuando se hallaba vacante la fiscalía.

Crónica marítima

El *Diario de Cádiz* recibido hoy dice lo siguiente:

«Ayer terminó la entrega del submarino el señor Peral, á presencia de las autoridades superiores del arsenal de la Carraca.

De allí se trasladó el distinguido marino á la capitania general, entregando al señor Montojo, una solicitud dirigida á S. M. la Reina pidiendo la licencia absoluta.

El Sr. Peral, abandonará San Fernando en la próxima semana, en unión de su esposa, estableciendo en Madrid por el pronto su residencia.

El acreditado médico Dr. Rubio, le hará la operación del *antrax* que padece.

Parece que se trata de activar la tramitación de la solicitud, en vista de los deseos expuestos por el Sr. Peral de que se le conceda cuanto antes la licencia absoluta.

Procedente de las islas Filipinas y con escala en Cádiz llegó á Vigo el vapor *Isla de Luzón*, de la Traslántica española.

—El lunes salió de Colombo para Aden el *Santo Domingo*.

Resoluciones:

Se ha remitido á este departamento relación aprobada de ascensos y cambios de destinos de cabos y sargentos de infantería de marina.

—Se ha concedido al piloto D. Manuel Masoti y Mercader permuta de un año de abono para optar á la cruz de San Hermenegilde por la de plata del Mérito Naval.

—Se ha dispuesto que los individuos Dionisio Lloret y Valenzuela y José Denlofoe y Ferriol manifiesten si existe en su petición ser nombrados ordenanzas de semáforos y en caso afirmativo se remitan sus partidas de nacimiento.

—Se ha dispuesto se remita relación de los cabos primeros de infantería de marina que deseen pasar voluntariamente al apostadero de la Habana y reúnan las condiciones que se expresan.

—Se han concedido dos meses de licencia al primer maquinista don Ezequiel Torres Castro.

—Se han conferido destinos á los ayudantes de máquina don Antonio Ortiz, don Ramón Noguera y don Jacobo Franco García.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Tajo* el teniente de navío don Joaquín Escoriaza.

—Se ha concedido cambio de destino á los capitanes de infantería de marina don Antonio Argudín y don Miguel Vazquez.

—Ha sido nombrado secretario del jefe del ramo y de la 7.ª agrupación de artillería del Ferrol el capitán de artillería don Juan Labrador y auxiliar de la jefatura de armamentos el de su mismo empleo don Manuel Hermida.

—Ha sido destinado á la Habana el capitán de artillería de la armada don Manuel Suarez y Villalba y al departamento de Cádiz, el de la misma clase don Enrique Navarrete que prestaba servicio en la Habana.

—Se ha dispuesto que todos los capellanes de la armada que ejerzan cura de almas, expidan gratis los documentos de que viene haciéndose mención, cuando sean reclamados por sus feligreses los soldados al dejar el servicio, debiendo extenderse en papel de oficio ó en su defecto, en impresos, si los hubiere en los respectivos cuerpos, proveyendo de ellos en caso contrario á los referidos capellanes.

Del departamento

Cesó de prestar servicio en el Hospital de Marina y pasó á los tercios de infantería de Marina, el tercer practicante don Francisco Bernabén Rosell.

—Embarcó en el crucero *Isla de Luzón*, el obrero torpedista Felipe Rivas.

—Ingresó en los talleres del arsenal por haber desembarcado de la lancha *Vitoria* el ayudante de máquina Gabriel Rodríguez Martínez.

—Se ha encargado interinamente de la auditoría general del departamento, el teniente auditor de primera clase don Domingo de Miguel y Basols en cuyo destino cesó el auxiliar don Juan Franco Mille y Suarez, el que igualmente se encargó de la fiscalía y en la que cesó el de igual empleo don Angel Hermosilla y Munch que pasó de auxiliar de la auditoría.

—Cesó de prestar servicio en las brigadas de marinería y pasó al arsenal el alférez de navío don Manuel Ruiz Vilaríño.

—Cesó de prestar servicio en el arsenal y pasó á las brigadas de marinería del mismo el alférez de navío don Rafael Parraga.

—Cesó en el servicio de guardias del Hospital de Marina y quedó para eventualidades del departamento el primer médico don Juan Botas Alosa.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el segundo médico don Tadeo Lapresa Collado y se hizo cargo del cometido de guardias del Hospital.

—Le han concedido 2 años de licencia al alférez de fragata graduado D. Antonio Quesada Perez.

—Ha sido destinado á la comisión de Inglaterra el teniente de navío don José M.ª Lama.

—Se ha expedido no obramiento de cuarto maquinista al que lo era á prueba don José García Peñón.

—Se ha recibido nombramiento de sargento segundo de infantería de marina para Bernardino Oanes Siqueiro.

—El 25 llegó á la Habana el vapor-correo *Buenos Aires*, de la compañía Traslántica.

El vapor de guerra *Ferrolano*, que el 25 zarpó del puerto de Málaga con rumbo á los presidios menores de Africa, tuvo que recalar de arribada forzosa por causa del fuerte temporal.

Defensa de las colonias

Si, como se nos asegura, son ciertas las noticias publicadas por *El Correo Militar* relativas á la defensa de las colonias, enviamos al ministro de la Guerra nuestra más entusiasta felicitación.

Sabido es el estado lamentable en que, respecto á su defensa, se encuentran, lo mismo las islas Filipinas que las de Cuba y Puerto-Rico, que ni cuentan con obras de fortificación suficientes, ni las pocas de éstas que existen están artiladas con arreglo á lo que los adelantos modernos exigen.

Este estado de cosas no podía continuar, y comprendiéndolo así el ministro de la Guerra ha dictado, segun se nos dice, una importantísima Real orden en la cual se dispone que en cada una de las colonias se constituya una Junta, presida por la primera autoridad y encargada de estudiar y proponer al ministerio la forma de llevar á cabo la defensa del territorio que cada isla comprenda, ateniéndose, como es natural, á un presupuesto que no exceda de lo que los recursos de nuestro país permiten.

Lo primero á que la Junta deberá atenerse es á fortificar las costas, procurando en cuanto sea posible evitar un desembarco, pero teniendo presente que, en el caso de que éste llegara á verificarse, deben existir adecuadas defensas interiores, á cuyo fin no solo hay que construir las obras que dentro del período de transición en que nos encontramos se consideren más oportunas, dadas las condiciones del terreno, sino organizar también un plan completo que permita conocer el remanente de armamento, municiones y material de guerra con que siempre es preciso contar, el medio de reponerlos con los propios elementos, y la forma de organizar, nutrir y movilizar las reservas.

En una palabra: cada Junta deberá planear la defensa del territorio como lo haría, suponiendo de antemano que ningun recurso podía proporcionársele desde la Península, por lo menos, en un plazo de tiempo proporcional á la distancia que de ella separa á cada una de nuestras posesiones de Ultramar.

Departamento de Cádiz

Ha sido pasaportado para Madrid y el Havre para la comisión que tiene conferida de R. O., al teniente de navío, ingeniero-artillería don José Gonzalez Quintero.

Id. para Madrid y Londres al teniente de navío ingeniero naval don Miguel Goitia y Lila.

Id. para el Astillero naval del Nervión en Bilbao, al teniente de navío ingeniero naval, don José García de Lama y Ruiz de Mier.

—R. O. concediendo cruz de San Hermenegildo al teniente de navío don Juan Gonzalez Tocino con la antigüedad de 19-5-87.

—R. O. concediendo permuta solicitada de destino en el Apostadero de la Habana entre los segundos médicos don Antonio Cañas y don Manuel Roiz.

—Se le han concedido dos meses de próroga á licencia que para asuntos propios se hallaba disfrutando el teniente de navío don Joaquín Escoriaza y Aurrecoechea.

—Ha sido confirmado en su destino de segundo comandante del cañonero *Cocodrilo*, el alférez de navío don Antonio Ozamis y Ortola.

—Se han presentado de la Escuadra embarcando en el crucero *Navarra*, segun R. O. de 18 de Noviembre, los guardias marinas don Francisco Suardia y Valdés y don Victor Garay Moro.

Del interior

El lunes empezarán en la fragata *Asturias* los exámenes de fin de semestre y al mismo tiempo los de trece aspirantes para guardias marinas.

Hemos oido referir algunas raterías que se vienen registrando en el Cementerio, de algunos días á esta fecha.

De algunos nichos han desaparecido cuantos objetos se custodiaban bajo llave, siendo fracturadas las cerraduras.

Ignoramos que clase de deberes tiene el conserje, pero desde luego, hay que considerar hurto de vigilancia y garantías aquel sagrado recinto.

Los actos de que damos cuenta revisten gran criminalidad, por que no solo se trata de la invasión de un lugar sagrado, sino de la realización de robos en todas las condiciones más agravantes. Aparte las pérdidas que con tal abandono sufre el público, existen entre los efectos robados muchos de gran estimación, más por el recuerdo simbólico, que por su valor intrínseco; y se hace preciso que las autoridades lleven garantías á la necrópolis y confianzas á las familias que en aquel respetable recinto tienen deberes que cumplir é intereses que guardar.

Ayer se vió en la sala de lo criminal de la Audiencia, la causa que se sigue por hurto, á José Diaz y Calbina Cruce de esta ciudad.

Fondeó ayer tarde en el vecino puerto un crucero de guerra inglés.

En la comandancia general de este Arsenal y simultáneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña, tendrá lugar el día y hora que oportunamente se designará en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, la subasta de las obras de construcción de 323 metros cuadrados de piso en diferentes sitios del cuartel de Dolores del departamento.

Mañana saldrá de la Coruña, con dirección á la América del Sur, el vapor francés *Charente*, para el que se han empezado á expedir cédulas de embarque en el Gobierno civil.

De La Mañana:

«Profunda impresión nos ha causado la triste noticia de la grave enfermedad que aqueja al ilustrado periodista y conocido abogado señor don Ricardo Acevedo y Fullós.

Anoche, á las siete, se le administraron los

Santos Sacramentos, concurriendo á tan solemne acto numerosas y distinguidas personas, muestra inequívoca de las simpatías que goza en la Coruña nuestro querido compañero.

Hacemos fervientes votos porque el Todopoderoso le conceda pronto alivio.»

Unimos los nuestros á lo del apreciable colega, por el restablecimiento de nuestro compañero y apreciable amigo el ilustrado director de *La Región*.

Vehiculos

La alcaldía ha dictado el siguiente bando:

«Desde el día 1.º de Diciembre próximo principiará á regir la nueva tarifa para el arbitrio autorizado sobre carros de transporte y carruajes de alquiler forasteros, ajustada á las modificaciones introducidas por presupuesto municipal del corriente año, de la manera siguiente.

Por cada carro de dos ruedas que entre en la población con leña de tojo, 2 pesetas.

Por idem idem de dos ruedas idem, conduciendo leña de pino y otras clases, 1 idem.

Por idem idem de dos ruedas que entre ó salga con cualquier otra clase de carga, 0,75 idem.

Por idem idem de cuatro ruedas que entre ó salga con cualquier clase de carga, 1,50 idem.

Por cada carruaje de alquiler que entre ó salga de la ciudad, 0,40 idem.

En su consecuencia los respectivos contribuyentes se sujetarán á esta nueva tarifa al verificar el pago del impuesto en las puertas de la ciudad á los agentes encargados de la recaudación del mismo.»

El prestidigitador señor Fortuni que dió antea-noche una variada función en el café de la Unión de Orense, salió para Vigo, donde anuncia nuevos trabajos de nigromancia.

Es posible que visite nuestra ciudad, con objeto de celebrar algunas sesiones del arte que cultiva.

Nota de precios á que por término medio pueden pagarse los suministros que han verificado los pueblos de la provincia al Ejército y guardia civil durante el mes actual: Ración de pan, 0,28 pesetas; idem de cebada, 0,98; idem de centeno, 0,87; idem de maíz, 0,73; idem de paja, 0,46; idem de yerba seca, 1,11; litro de aceite, 1,10; kilogramo de carbón vegetal, 0,9; idem de leña, 0,4.

La prensa coruñesa anuncia el *debut* de la tiple, señora Rossini, para hoy con la opera *Hugonotes*.

Las personas que han presenciado los ensayos en que tomó parte esta actriz, hacen grandes elogios de sus dotes.

Desde ayer continúa nevando por intervalos. Durante la tarde volvieron á caer grandes copos. En la mañana de hoy apareció nuevamente la población y cercanías ofreciendo igual aspecto panorámico que ayer, aunque ya no con tanta abundancia.

La acción del sol, en las treguas que se conceden de despejo al horizonte, ha borrado las principales huellas de la nevada y ya solamente en los tejados y cúspides de las colinas que rodean nuestra ciudad se observan algunos residuos, denunciando los rigores de la estación porque atravessamos.

El frío es intensísimo.

A propósito de la nevada se recordaba ayer que en el último decenio no había caído en el Ferrol otra tan copiosa, y se hacía memoria también de que en dicho período sólo se había presenciado aquí ese fenómeno meteorológico en Marzo de 1883 y en 1888.

El cariz continúa amenazando con nuevos rigores. Anoche se sintieron varios truenos lejanos y continuas exhalaciones.

La tormenta, sin embargo, no descargó con fuerza en estas latitudes.

Dícese que dentro de breves días actuará en el teatro Alfonsetti de Betanzos una compañía de zarzuela.

¿Será esta la compañía que se dijo pronto se daría á conocer en *Romea*?

Tomamos de un colega de la Coruña la siguiente noticia que recomendamos á nuestros lectores: «¡Ojo con los billetes del Banco!

Esta advertencia la hacemos á nuestros lectores fundándonos en el siguiente hecho:

José Canzobre, sacristán de la iglesia parroquial de San Nicolás, fué á verificar el pago de un nicho en el cementerio para encerrar el cadáver del que fué D. José Denguidart importante 350 pesetas.

Uno de los billetes con que realizó el pago fué declarado falso y taladrado en la sucursal del Banco de España. Por tanto, aconsejamos á nuestros abonados observen con detección esta clase de valores.»

El 21 de Diciembre es la fecha designada para celebrar la sociedad coral *El Arte* la segunda función en obsequio de los socios protectores.

Ofrecerá como novedad *La Aurora* de Reventos y el *Adios á Granada*, ambas producciones de indiscutible mérito, cuyos ensayos tiene muy adelantados el orfeón.

Procedente de Manila y Cádiz, fondeó en la Coruña el vapor correo *Isla de Luzón*, desembarcando allí los pasajeros siguientes, algunos de los cuales llegaron al Ferrol en el *Hércules*.

De Manila.—Sres. D. Pastor Martínez Santiago, Francisco Pedreira Martínez, José Ramón.

De Montevideo y Buenos Aires (trasbordando en Cádiz).—Rita Gomez, Francisco Gomez, Engracia Gomez, Francisco Vazquez Fernandez, José Ferreiro, Marcelino Torres, Ramón Pereira, María Lopez, Minnel Lopez Salgado, María

Puentes Salgado, Manuel Vidal, Juana G. Cerán, María Garendi, Josefa Garendi, Juan A. Barre- ra, Francisco Vidal Sanchez, José Vidal, Mannel Vida, Nicolás Graneches, Manuel Rumat Gutiérrez, Bernardo García, Constantino Martínez, Juan Dicano, Nicolás Luis Martínez Lopez, Va- leriano Díaz García, Benigno E. Suarez, Gabriel Suarez, Manuel López Varela, Rita Carcaño, Lu- ciana Hernandez, Florentina Cochero y Rita García Ria.

Mañana termina el plazo para adquirir las cé- dulas personales sin recargo. Suponemos que apesar de ser día festivo y en obsequio al público que tiene derecho á proveer- se aun mañana de dicho documento, estarán abiertas las oficinas.

Escritas las anteriores líneas recibimos el si- guiente aviso de la administración subalterna: «Por ser el domingo 30 del corriente el último día del periodo voluntario para adquirir cédulas personales, mañana y pasado serán días habilita- dos para expenderlas en el local de esta oficina de diez á dos de la tarde y de cinco á nueve de la noche, en la inteligencia de que los que no las obtengan incurrirán en el recargo del importe de cada cuota, más el premio del agente ejecutivo.»

Noticias militares: El inspector general de infantería, Sr. Primo de Rivera ha dictado una medida que ha sido fa- vorablemente recibida por los jefes y oficiales de dicha arma.

Hay en los regimientos de reserva y en los cuadros de reclutamiento considerable número de jefes y oficiales de la escala activa que, jóvenes y aptos para prestar el servicio en filas, se veían imposibilitados de conseguirlo por no contar con medios para obtener su traslado.

El general Primo de Rivera ha dictado una circular autorizando á los jefes y oficiales que se hallan en este caso para solicitar su pase á activo y como consecuencia de ella han sido propues- tos en la de este mes cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes y seis capitanes, que pasarán de reserva á activo, y continuará todos los meses colocando á los que soliciten á medida que ocu- rran vacantes.

Se ha recibido en este departamento un tele- grama recibido por la Reina Regente de la Reina Victoria de Inglaterra expresando su agradezi- miento á la marina española por su comporta- miento con los naufragos del *Seapent*.

Ayer se repartió en esta ciudad el correo de Fernando Póo que condujo á Cádiz el vapor *Larache*.

Hoy celebra baile el casino Méndez Núñez.

Ayer falleció de viruela el niño Eugenio Reyes que habitaba en otra de las casas, sobre las cua- les se mantiene aislamiento, radicante en la calle de San Antonio de Ferrol viejo.

El cadáver fué inmediatamente conducido a cementerio sufragando el ayuntamiento los gas- tos.

Se adoptaron, además, todas las precauciones necesarias.

En la mañana de hoy junto á la cervecería *La Iberia* sufrió un accidente, producido por el in- tenso frío, el alguacil del juzgado Francisco Mar- tínez Méndez.

Auxiliado por unos transeuntes fué recojido en una casa inmediata, y de allí, por prescripción facultativa, trasladado á su domicilio.

El director de sanidad marítima de esta ciu- dad ha solicitado su pase á otra dirección de más categoría y sueldo.

El tribunal de oposiciones á escuelas elemen- tales se reunió en la mañana del miércoles, á las once, en el salón artesonado de Fonseca, de San- tiago, para votar las agraciadas con plaza.

De la votación resultaron elegidas con los lu- gares siguientes:

Núm. 1. Por unanimidad, señorita Julia Fer- nandez Nuñez, que optó por la escuela de la Rúa. Núm. 2. Por mayoría de votos, señores Ros- alía Campelo Lorenzo, que eligió la del Puerto del Son.

Núm. 3. Por mayoría, señorita Venancio Bal- sa Lopez, que eligió la de Arzúa.

Núm. 4. Doña Socorro Freire Alloy, por ma- yoría, que eligió la de Carril.

Núm. 5. Doña Carmen Figueira, por mayo- ría que eligió la de Santa Comba.

Las señoritas que ocuparon los demás lugares y que no fueron agraciadas con plaza, pues úni- camente eran cinco, las vacantes son: doña Ca- milla Iglesias, número 6; doña Agueda Fontan Campa, núm. 7; doña María del Carmen Pietas Freire, núm. 8; doña Aurora Cedrón, núm. 9; doña Casilda Tenorio Casal, núm. 10; doña Car- men Salgado, núm. 11; doña Segunda Amor Ru- bial, núm. 12; doña Faustina Landeira, núm. 13; doña Carmen Barona, núm. 14; doña Rosa Ferro Albo, núm. 15; doña María Josefa Garabal, nú- mero 16; doña Elvira de la Iglesia, número 17; doña Carmen Fernandez Rodriguez, núm. 18; y doña María de la Trinidad Blanco, núm. 19.

El tribunal no pudo estar más justo en su vere- dicto.

El Czar de Rusia, estuvo muy delicado á causa de un gran desgano que le dejó muy débil; pero ha recuperado el apetito gracias al milagroso «Salino Regal».

La Condesa Douska, tan célebre por su hermo- sura, ha descubierto que se puede conservar la dentadura hasta una edad avanzada, dedicándose

preferentemente á combatir las neuralgias, causa casi siempre de la destrucción de aquella; y reco- mienda como el mejor medio para combatir las, las frecuentes fricciones del «Bálsamo de Ferno- line».

Nuestros apreciables lectores leerán en la pre- sente edición un anuncio de la bien reputada fir- ma de los Sres. *Valentin & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El popular poeta francés Déroulede, se hallaba padeciendo, desde hace seis meses, de una afección á la garganta que le impedía recitar sus composiciones en público; y hoy día se encuentra completamente bien, por haber usado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 28

Nacimientos

Andrés José Dominguez Lopez. María de los Angeles Rita Josefa Casas y Mi- ticola.

Defunciones

Eugenio Reyes, 3 años. Manuel Ramos Romero, 11 meses. María Encarnación Dopico y Varela 4 1/2 años. Nicolás Rios Fernandez, 37 años.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el regis- tro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 28

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—756'6. Viento reinante.—N. Fuerza del viento.—3°. Horizonte.—Chubascos de granizo. Termómetro.—2°. Mar.—Rizada. Cantidad de lluvia 4 mm.

Boletin religioso

Cultos para mañana. PARROQUIAS.—*Sau Julián*.—Misas rezadas á las seis y media, nueve y doce, solemne á las diez.

Castrense de San Francisco.—Misas rezadas á las ocho, nueve y doce, solemne á las diez.

Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, y con explicación del Evangelio á las nueve.

Angustias.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y con explicación del Evangelio á las diez.

CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.

Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

San Roque.—Misa rezada á las siete y media.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

SOLEMNE OCTAVARIO

que la *Archicofradía de hijas de Maria* de esta ciudad, dedica á su excelsa Patrona en este año de 1890.

El día 1.º de Diciembre darán principio los so- lemnes cultos en la iglesia parroquial de S. Julián. Todos los días á las nueve de la mañana se celebrará misa cantada y seguidamente se leerá la novena. Por la tarde á las cuatro y media se reza- rá una parte del Santo Rosario y la novena, se expondrá S. D. M. á la pública adoración y luego tendrán lugar la Estación Mayor, Santo Dios, plática, letanía lauretana, salve, cánticos de afecto á la Señora y la reserva.

El día 8, que es la fiesta principal, habrá misa de Comunión general á las ocho de la mañana y á las once la misa solemne con sermón. Por la tar- de, además de los ejercicios de costumbre, termi- narán estos cultos con la procesión por las naves del Templo descansando en los altares del Rosa- rio y del Cristo, donde se cantarán solemnes Vi- llancicos al Santísimo Sacramento.

Todos los días en los cultos de la noche habrá orquesta.

Oradores

Días. Sres. D. 1.º Jesús Penabad, cura ecónomo del So- corro. 2.º Juan de Mata, capellán de artillería. 3.º Jesús Penabad. 4.º Enrique Gómez, capellán del Hospital de Caridad. 5.º José Fernández, coadjutor de S. Julián. 6.º Antonio Lamas, idem de la Angustia. 7.º José Yañez Cersa, capellán de la armada. 8.º Antonio Lamas, por la mañana; y por la tarde el señor Rector de S. Julián.

Se suplica la asistencia á estos religiosos cul- tos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 9.

Un telegrama recibido de Cádiz dice que

el señor Peral devolverá á la Reina Re- gente la espada de honor que le ha sido regalada así como tambien todas las con- decoraciones concedidas por el Gobierno.

Esta noticia, sin embargo, merece con- firmación.

Madrid 28, 9'15 n.

A causa del horroroso frio que se deja sentir en Francia han ocurrido algunas defunciones en los departamentos del Nor- te. Las neves impiden el tránsito por los caminos, pereciendo muchas reses sepul- tadas entre ella.

El presidente del Consejo se halla indis- puesto, á causa de un fuerte catarro que le obligó á guardar cama.

Madrid 28, 10 n.

En Brooklyn, ciudad de Nueva-York, en ocasión de celebrarse un baile público y cuando mayor era la concurrencia, hun- dióse una tribuna, arrastrando en su ca- da al numeroso público que la ocupaba.

Tal fué la sorpresa que causó este suce- so que todos los asistentes huyeron buscan- do la salida del edificio, arrollándose unos á otros en su precipitación y causando nu- merosas desgracias.

Pasan de 50 los heridos por la caída del palco y muchos contusos que fueron pi- soteados por la muchedumbre.

Madrid 28, 9'20 n.

Aumenta la gravedad del duque de Ve- ragua, temiéndose por momentos un funes- to desenlace.

El Consejo de Marina celebrado hoy ha carecido de interés, no habiendo acor- dado nada importante que comunicar.

Madrid 28, 9'30 n.

El buque escuela «*Nautilus*» salió con dirección á Cádiz.

Según participa un telegrama oficial de New-York se ha celebrado en un restau- rant un banquete en obsequio del señor Su- mer por haber sido nombrado ministro de España. Estuvieron representados 32 na- ciones, habiéndose hecho manifestaciones de simpatía á España.

Madrid 28, 10'25 n.

Ha vuelto á reunirse hoy la Junta cen- tral del censo continuando el debate, sus- pendiente ayer, sobre los colegios especiales. Sometido á votación el asunto fué aproba- do por diez contra cinco, el dictamen pi- diendo que las deducciones del censo gene- ral sean individualmente, y no colectivas, por medio de acta notarial, como proponía el señor Martos,

Bolsin 4 por 100 interior 74'45

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

REMATE

En la Notaría pública del Lic. Sr. Membiela, Iglesia 84, tendrá efecto el día 14 del próximo Diciembre, y hora de doce de su mañana, la ven- ta de una casa compuesta de alto y bajo con fe- rrado y medio de tierra labradía sita en la calle de Atocha de esta ciudad señalada con el núme- ro 58.

Del tipo y documentación, informarán en dicha Notaría.

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva calle de frente á la administración subalterna, Magda- lena 117.

ACADEMIA DE GIMNASIA

Clases especiales y generales para señoritas, caballeros y niños.

Tratamientos contra las enfermedades raqui- tismo, anemia, escrófula, reuma, neuralgias, his- térico, defóraciones, nervios, afecciones del corazón y parálisis.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Arroz á la valenciana

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi- caciones.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las bendi- tas almas del Purgatorio

aumentado con la Misa de difuntos. Edi- ción en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la Mi- sa, encuadernado en tela, á una peseta.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

RAFAEL ALCAIDE

DENTISTA NORTE AMERICANO DE LA REAL CASA

Acaba de llegar á esta población, donde sólo permanecerá breves días, y ofrece al público sus servicios profesionales con especialidad la cons- trucción de dentaduras artificiales en oro, cau- chod celuloide etc. con perfecta semejanza á los naturales y al alcance de todas las fortunas; pie- zas parciales de uno ó más dientes ó muelas; sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestésico loca- la *Cocaina Azoetate*.

Limpieza de la dentadura sin molestias, y en una sola sesión con rapidez.

Orificaciones, limaduras, empastes, etc. á pre- cios económicos.

Se hospeda en la *Fonda Suiza*, pral.

Nota. Hay cepillos de goma, élixir, opiatas y polvos dentífricos para el aseo y conservación de la dentadura.

25—25.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON FELICIANO GONZALEZ SARASOLA
FALLECIÓ EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1888

Todas las misas que se celebren de siete á doce de la mañana del lunes 1.º de Diciembre en los altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, estando en el Mayor y desde las ocho, S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana, suplica á las personas piadosas y á las de su amistad, encomienden á Dios el alma del finado y asistan á alguna de dichas misas, por lo que les anticipa las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles de su diócesis, por cada misa que oyeren, recibieren la sagrada Comunión, visitaren el Santísimo Sacramento, rezaren parte del Santo Rosario, diesen alguna limosna, ú ofreciesen algún acto á Dios de misericordia ó mortificación en sufragio del alma del referido finado.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas fijas todos los meses de la Coruña y Vigo

El día 4 de Diciembre de 1890 saldrá de la Coruña, directamente, para Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de gran porte

ELBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

De las demás condiciones informarán los consignatarios. En la Coruña y Carril: D. Ricardo Urioste. En Ferrol, D. Demetrio Plá.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos. **LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS
Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8
MADRID

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi **Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Gir. Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

7 de Diciembre 1890
Valentín y Cia.
Banqueros
Hamburgo.
Alemania

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPERES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos
en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre refuerza su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL
A las novedades de temporada
Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.
Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA
Novedades inglesas, francesas y del Reino
Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.
Garantía en los géneros.
Economía en los precios.
Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.
Venta de insignias de todas clases.
REAL, 100, REAL
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
VILLA DE PARIS

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerno, humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

CENTRO DE DELINEACION
Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adorno, topográfico y copias al Ferro-prusiato y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.
Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas.
SAN FRANCISCO, 6, FERROL